

Ibarra, 31 de Enero del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPASQUEL S.A.

*Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la COMPAÑÍA COMPASQUEL S. A.*

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2017**

*Las estrategias proyectadas para el ejercicio económico 2017 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.*

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

*Cabe señalar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad.*

**3. ASPECTOS LABORALES**

*La administración ha cumplido con el pago de sueldos, remuneraciones, beneficios, utilidades y otros determinados en las leyes laborales, incluyendo la afiliación al Seguro Social.*

**4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

*La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y societarias. No tenemos pendientes que resaltar en este sentido.*

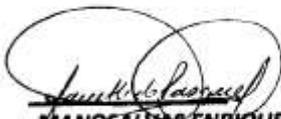
**5. SITUACION FINANCIERA**

*La situación financiera de la Compañía se presenta en los estados financieros de situación y resultados, mismos que fueron analizados por el Comisario de la empresa y presentan cifras importantes y favorables.*

**6. OBJETIVOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

*La administración estima incrementar los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos para el ejercicio 2018, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.*

Atentamente,



**MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA**

**Gerente General**

**CC. 1001756947**